

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000059**

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N. -	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>4803010701 - Servicio De Patología Clínica (laboratorio)</b>								
11/04/2024	0000000078	358600090501	HEMOGLOBINA GLICOSILADA X 100 DETERMINACIONES	Caja	0.00	0.00	12.00	0.00
11/04/2024	0000000078	358600092182	PRUEBA RAPIDA DE ROTAVIRUS Y ADENOVIRUS X 25 DETERMINACIONES	Unidad	0.00	0.00	46.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Gobierno Regional de Lima  
Dirección Regional de Salud  
Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud

**Con. Juan Carlos Romero Grados**  
Director de Medicina de Administración

Gobierno Regional de Lima  
Dirección Regional de Salud  
Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud

**Miro Rosa**  
Firma 1: Responsable de la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

